



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 824

Acta de la sesión extraordinaria ochocientos veinticuatro de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica, celebrada el 17 de junio de 2019, por medio de videoconferencia a través de Hangout. Se inicia al ser las 9:08 p.m.

ASISTENCIA

Presidencia	Lidiette Quirós Ruíz	Presente
Vicepresidencia	Seidy Villalobos Chacón	Presente
Secretaria	Marvin Gómez Quesada	Ausente
Prosecretaria	Julissa Méndez Marín	Presente
Tesorería	Yirlane Conejo Rojas	Presente
Vocal 1	Ramón Masis Rojas	Presente
Vocal 2	Karla Torres Vargas	Presente
Vocal 3	Moisés Marín Bonilla	Ausente
Fiscal	David Angulo Pereira	Presente
Dirección administrativa	Vacante	

ARTÍCULO UNO: Lectura y aprobación de la agenda.

AGENDA PUNTO UNICO

1. Análisis de las entrevistas realizadas para seleccionar candidato(a) a Director Ejecutivo

ARTÍCULO DOS: Se resume las principales apreciaciones de las entrevistas realizadas en las instalaciones del COPROBI el 15 de junio del año en curso a los siguientes candidatos realizado por Ramón Masis, Lidiette Quirós y Julissa Méndez.

MICHAEL ENRIQUE ESPINOZA CASTRO

Casado, 2 hijos, lugar de residencia Tres Ríos, vehículo propio, 38 años.

1. Tiene experiencia en Juntas Directivas
2. Me parece que es una persona honesta, buena presentación personal
3. Tiene experiencia con contabilidad, esto es importante porque puede tratar directamente con la contadora y revisar detalles importantes.
4. Expectativa de crecimiento: licenciatura en contabilidad
5. Disponibilidad inmediata



6. Gustos profesionalmente hablando: tomaba decisiones, pero también interactuaba con las personas, "una persona tiene que involucrarse en el negocio". Tiene capacidad para resolver problemas.
7. Logros personales recientes: Director y asesor de tesis
8. Tiene bastante capacidad de resiliencia y capacidad de sensibilidad.
9. Aprovechar experiencia docente para capacitación.
10. Tiene capacidad de levantar procesos y requisitos administrativos.
11. Interés para trabajar con el COPROBI: indica que es un reto.
12. Tiene bastante experiencia en atención del cliente.
13. Me parece que es una persona que tiene valores.
14. Debilidades profesionales seguir mejorando el idioma, el orden puede ser una debilidad para algunas personas.
15. Disponibilidad para viajar dentro y fuera de San José, durante los sábados.
16. Tiene disposición para colaborar también en docencia o capacitación para bibliotecólogos.
17. El hecho de tener jefe cada dos años, permite cambiar las visiones de cada persona. "Es importante cumplir con el trabajo y teniendo resultados".
18. Características de personalidad: estricto, responsable, le gusta que la gente trabaje, pero no ahogar a la persona, si la persona no da resultados se trabaja a la persona para que mejore y si no trabaje pues se tiene que ir. Tiene una personalidad tranquila.
19. Es docente/administrador/contador con mucha experiencia
20. Su aporte al Coprobi: experiencia con visión fresca.
21. Sabe lo que es llegar a una empresa a establecer manuales de procedimientos/controles/mejora administrativa.
22. Es positivo/coherente/sincero/muestra interés a la hora de entrevistarlo.
23. Punto a favor: es sincero/voluntarioso/discreto
24. Pretensión salarial: 1.300.000 de colones.

DAFNE CASTRO QUESADA

Casada, 2 hijos, 2 nietos, reside en Tres Ríos.

1. Tiene experiencia en Juntas Directivas
2. Disponibilidad de trabajo, viajar, dinámica de poder salir tarde en una noche.
3. Tiene capacidad de negociación
4. Comentario personal de Ramón: ante la pregunta de pretensión salarial me parece que en primera instancia la esquivó (la entrevista llevaba cuatro preguntas), además el que entrevista es el que decide en la sesión, no el entrevistado, me parece que el contestar con preguntas no le favoreció, pudo haber respondido con un rango por ejemplo, de acuerdo a las funciones.
5. Tiene experiencia en elaboración de presupuestos.
6. Conocimiento del COPROBI: reviso el Facebook, página web, alianzas internacionales.
7. Buena presentación personal.



8. Modelo de actas, modelos presupuestarios, manuales a nivel regional, estandarizar juntas de las direcciones regionales.
9. Objetivos laborales: seguir creciendo, dar aportes.
10. Personalidad: es estructurada, ordenada, orden jurídico, puntualidad, terapeuta por proyectos personales.
11. Puntos de mejora: tarda mucho en responder por lo puntos de mejora, ella consideró que no tiene NADA que mejorar. (no tiene defectos).
12. Experiencia en atención de clientes.
13. Sobre la pregunta de los cambios de la Junta Directiva, la respuesta fue acerca de cómo hacer las sinergias de trabajar con las personas de forma profesional.
14. Experiencia administrativa en asuntos educativos (fue jefe despacho viceministra del Mep)
15. Mucha experiencia de trabajo conjunto y de capacitación con juntas administrativas (creó los actuales manuales/protocolos y disposiciones con los que trabajan las juntas de educación)
16. Preparación profesional en contabilidad/administración financiera
17. Su aporte: trabajar muy unida a la junta directiva
18. Sus valores: orden/puntualidad/
19. Pretensión salarial: no lo supo definir, aunque en el cv puso el salario de ley.
20. Punto en contra: arrogante/desinteresada

MAGALY PALACIOS TALENO

1. Experiencia en Juntas Directivas de Asociaciones solidaristas
2. Disponibilidad inmediata
3. Disponibilidad de trabajar en algún sábado o días en la noche.
4. Presentación personal: informal para mi gusto (Julissa Mendez)
5. Tiene experiencia en atención del cliente, usuarios
6. Me parece una persona honesta y que responde con sinceridad
7. Crecimiento a nivel personal: retomar el inglés y programación neurolingüística.
8. Busca un crecimiento laboral si se presenta la oportunidad.
9. Trabajado sin supervisión entonces menciona que tiene capacidad de tomar decisiones.
10. Tiene experiencia en la parte contable y de trabajar con contador. En los últimos años se han enfocado en la parte administrativa.
11. Se desenvuelve bien como persona, indica que anda buscando un cambio a nivel laboral
12. Edad 48 años. Logros a nivel personal: haber terminado la licenciatura, principalmente por la parte autoestima y también a nivel económico. Reto a nivel profesional.
13. Características personales: trata de ser siempre buena con la gente y evitar los conflictos.
14. Vasta experiencia con Juntas
15. Administradora/contadora



16. Su aporte: poner sus conocimientos con juntas al servicio y mejora del Colegio
17. Mucha experiencia en atención a clientes exigentes
18. Posee experiencia en control interno y manuales administrativos/seguimiento
19. Es ordenada/proactiva/buena gente/busca armonía/creativa.
20. Pretensión salarial: 650.000
21. Punto a favor: es humilde/piensa muy bien lo que dice/ voluntariosa

RODOLFO RUIZ VIQUEZ

1. Tiene experiencia en procesos, control interno, tiene experiencia en proyectos, controles de costos.
2. Me parece una persona honesta y que responde bien, tiene un perfil bastante alto en proyectos y temas afines.
3. Salió de su último trabajo por una reestructuración. Siempre viajo los fines de semana a ver su familia.
4. Buena presentación personal.
5. Expectativa laboral: fortalecer la capacitación, con cursos de capacitación, seminarios, charlas entre otros.
6. Porque le interesa está en el proceso de búsqueda de empleo, "siento que hay valores y razones de ser del Colegio con los cuales me identifico"
7. Ante la pregunta de qué puede aportar, su respuesta no fue concreta, no conoce mucho el "negocio" del COPROBI, pero tiene mucha experiencia a nivel financiero.
8. Alto perfil profesional y laboral en finanzas y procesos de mejora de producción
9. Experiencia en trabajo de campo
10. Preparación en administración de finanzas e ingeniería industrial
11. Su aporte: versatilidad y mejora en procesos y productos
12. Sus valores: integridad/lealtad honestidad/adaptabilidad/honradez
13. Pretensión salarial: 700.000
14. Punto a favor: inteligente/conversador/experiencia/innovador

ARTÍCULO TRES:

Karla Torres comenta que la pretensión salarial del señor Michael Espinoza es muy alta y prefiere que se le dé la oportunidad de trabajo a Magally Palacios

Seidy Villalobos hace la observación de que le parece que no se entrevistó de forma objetiva a los 4 candidatos por igual, a lo que Lidiette, Ramón y Julissa le aclaran el procedimiento y además se utilizó una guía de entrevista para hacer las mismas preguntas a todos por igual.

ARTÍCULO CUATRO: Lidiette Quirós solicita definir el salario base para el puesto para seleccionar a los candidatos.

Acuerdo 824-01: Por mayoría de voto se establece el salario base para el Director Ejecutivo a contratar de ₡ 1.000.000 (un millón de colones) mensuales.



ARTÍCULO QUINTO: Lidiette Quirós solicita a los presentes escoger los candidatos por orden de preferencia

Lidiette Quirós Ruíz	Michael, Magally, Rodolfo, y Dafne
Seidy Villalobos Chacón	Magally, Rodolfo, Dafne y Michael
Julissa Méndez Marín	Michael, Magally, Rodolfo, y Dafne
Yirlane Conejo Rojas	Magally, Michael, Rodolfo y Dafne
Ramón Masís Rojas	Michael, Magally, Rodolfo, y Dafne
Karla Torres Vargas	Magally, Rodolfo, Dafne y Michael
David Angulo Pereira	Magally, Michael, Rodolfo y Dafne

Acuerdo 824-02: Por mayoría de votos se escoge a Magally Palacios Taleno en primer lugar, Michael Espinoza en segundo lugar, Rodolfo Ruíz Víquez de tercer lugar y cuarto Dafne Castro Quesada; para ocupar el puesto de Director Ejecutivo del COPROBI.

Lidiette Quiros será la encargada de contactar a Magally Palacios Taleno para ofrecerle el puesto de Directora Ejecutiva, de no aceptar se le estaría comunicando al segundo lugar a Michael Espinoza Castro.

Julissa Mendez les notificará a los demás candidatos la resolución de la contratación una vez se tenga la confirmación.

ARTICULO SEXTO: Sobre la contratación

Acuerdo 824-03: El nombramiento del próximo Director Ejecutiva rige a partir del 24 de junio de 2019; se le solicitará participar de la sesión ordinaria n° 825 de Junta Directiva para que conozca a los miembros y participe de la misma.

ARTICULO SETIMO: Yirlane Conejo solicita un acuerdo para que se le pague un incentivo monetario a Ronald Gómez y a Marlen Vega por su labor extra en el COPROBI en estos dos últimos meses.

Seidy Villalobos no está de acuerdo, indicando que no hay nada escrito sobre este tipo de retribuciones económicas.

Lidiette Quirós apoya la solicitud de acuerdo en retribuirles el trabajo que han asumido.

David Angulo pide que se le paguen vacaciones para disminuir la cantidad de días y sirva como incentivo.

Karla Torres opina que se les debe de nombrar de forma permanente como retribución a la labor que han hecho.



Ramón Masis menciona en que se deba pagar la mitad de las vacaciones, y apoya que se les debe reconocer el esfuerzo.

Julissa Méndez no apoya la propuesta, y cree que es mejor que se les pague las vacaciones acumuladas.

Lidiette Quirós solicita votar la propuesta de que se les retribuya un 25% o un 50% de su salario.

Lidiette Quirós Ruíz	50%
Seidy Villalobos Chacón	Se abstiene
Julissa Méndez Marín	Se abstiene
Yirlane Conejo Rojas	50%
Ramón Masís Rojas	25%
Karla Torres Vargas	50%
David Angulo Pereira	50%

Acuerdo 824-04: Por mayoría de votos se acuerda pagar un incentivo económico a Ronald Gómez y Marlen Vega del 50% del salario por el trabajo extra que han incurrido en los últimos meses al asumir la administración del COPROBI.

ARTICULO OCTAVO:

Se acuerda efectuar la próxima sesión ordinaria el 27 de junio a las 5:00pm.

Se levanta la sesión el mismo día al ser las 10:38 p.m.

Lidiette Quirós Ruíz
Presidente

Julissa Méndez Marín
Prosecretaria

..... Última Línea